



# Programa de estudio

## 1.-Área académica

Ciencias de la salud

## 2.-Programa educativo

Medico cirujano

## 3.-Dependencia académica

Medicina

## Misión

La Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

## Visión

En el año 2030 el programa educativo de Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, es reconocido por formar profesionales competentes y humanistas en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales; a través de la docencia, investigación, difusión de la cultura, y vinculación con los sectores de la sociedad, con una organización académica y administrativa moderna, innovadora y sustentable, fundamentada en la legislación universitaria.

## 4.-Código

## 5.-Nombre de la Experiencia educativa

## 6.-Área de formación

	<b>Neurología</b>	<b>principal</b>	<b>secundaria</b>
		Disciplinaria	

## 7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	3	0	45	Neurología

## 8.-Modalidad

Curso/ campo clínico.

## 9.-Oportunidades de evaluación

AGJ= Cursativa /ABGHJK=

## 10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Anatomía humana I y II, Microbiología, Fisiología sistémica, Parasitología, Propedéutica clínica, Farmacología, Terapéutica.	Imagenología, Medicina Interna

## 11.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	20	15

## 12.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Clínica médica

## 13.-Proyecto integrador

## 14.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
24/08/2004	14-09-2018	

## 15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

Dr. Alonso Alor Iturralde, Dra. Irma Jácome Jácome.

MODIFICACION: Ernesto Capistran Rodriguez.

## 16.-Perfil del docente

Médico Cirujano, preferentemente con especialidad en Medicina Interna, Neurología clínica o Neurocirugía, con un año de experiencia docente en la educación superior, con dos años mínimo de experiencia profesional en el ámbito de su profesión, y formación pedagógica dentro del Modelo Educativo Integral y Flexible.

## 17.-Espacio

Intrafacultad: Aula  
Intrainstitucional: Consultorio de Neurología y/o Medicina Interna

## 18.-Relación disciplinaria

## 19.-Descripción

Esta experiencia educativa se localiza en el área Disciplinar (comprendiendo 3 hrs teóricas, 0 horas prácticas y 6 créditos), en la que el

alumno valora las enfermedades del sistema nervioso humano más frecuentes, a través de la revisión teórica-bibliográfica de los fundamentos sobre el mecanismo de producción de las enfermedades neurológicas, los criterios diagnósticos y el manejo integral; la realización de análisis de casos clínicos de pacientes con enfermedad neurológica y el establecimiento de correlaciones teórico-clínico-terapéuticas, en un ambiente de respeto y colaboración con su profesor y compañeros, así como compromiso y esfuerzo en el desempeño de sus actividades, evidenciando su desempeño con la elaboración de reportes y listas de cotejo que presenten el diagnóstico y/o conclusiones de los casos estudiados, así como de la participación activa en las sesiones de trabajo y la aprobación eficiente de dos exámenes parciales y un examen departamental.

#### 20.-Justificación

La elevada prevalencia de las enfermedades del sistema nervioso humano, así como la demanda que generan en la consulta médica de nuestro país, hacen necesario el conocimiento de tales enfermedades como parte de la formación del estudiante de Medicina General, y del conocimiento del médico general en su práctica profesional.

#### 21.-Unidad de competencia

El alumno analiza y valora casos clínicos de pacientes con enfermedad del sistema nervioso, a través de la ponderación integral de los signos, síntomas, datos de laboratorio y gabinete, con el fin de establecer medidas de prevención y tratamiento integrales, con responsabilidad, objetividad y honestidad.

#### 22.-Articulación de los ejes

Adquiere los conocimientos sobre las alteraciones neurológicas más frecuentes. Demuestra las habilidades para realizar oportunamente hipótesis diagnósticas que le permitan el envío a un segundo nivel de atención. Con actitudes de respeto, empatía y humanismo.

#### 23.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia clínica y diagnóstico neurológicos</li> <li>• Auxiliares de diagnóstico en neurología</li> <li>• Cefalea</li> <li>• Epilepsia y trastornos convulsivos</li> <li>• Enfermedad cerebrovascular isquémica</li> <li>• Hemorragia intracraneal</li> <li>• Lesiones craneales y raquímedulares</li> <li>• Infecciones del sistema nervioso central</li> <li>• Enfermedades del sistema nervioso periférico y la médula espinal</li> <li>• Enfermedad de Parkinson y trastornos extrapiramidales</li> <li>• Síndrome de cráneo hipertensivo</li> <li>• Esclerosis múltiple</li> <li>• Miastenia gravis</li> <li>• Trastornos de hiperactividad / y déficit de atención</li> </ul>	<p>Aplicará habilidades de interrogatorio y exploración física neurológicas en la integración de la historia clínica y diagnósticos neurológicos.</p> <p>Realizará la lectura e interpretación básicas de estudios auxiliares de diagnóstico de enfermedades neurológicas</p> <p>Aplicará el conocimiento del diagnóstico y tratamiento integrales de las variantes clínicas de la cefalea, en casos clínicos de pacientes.</p> <p>Aplicará el conocimiento de los mecanismos de producción, los datos clínicos, paraclínicos y el tratamiento en la resolución de casos clínicos de pacientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto.</li> <li>• Tolerancia.</li> <li>• Honestidad.</li> <li>• Equidad.</li> <li>• Solidaridad.</li> <li>• Lealtad.</li> <li>• Disciplina.</li> <li>• Confidencialidad.</li> </ul>

#### 24.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
Búsqueda de fuentes de información Consulta de fuentes de información Análisis de casos clínicos Discusión acerca de casos clínicos Elaboración de conclusiones de los casos clínicos analizados	Tareas para estudio independiente Tareas de investigación Exposición de casos clínicos para análisis y discusión Discusiones dirigidas

#### 25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos

Historias clínicas. Casos Clínicos Presentaciones Audiovisuales	Libros Revistas médicas Artículos en revistas médicas y electrónicas Ilustraciones médicas Pizarrón Pintarrón Proyector de diapositivas Proyector láser Computadora
---	---

#### 26.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
2 Exámenes parciales y un final	Contestar correctamente el 100%	Aula,/ estudio autodirigido	60%
Participación activa en clase, con aportaciones útiles o de interés  Elaboración de reportes del análisis y valoración de casos clínicos acerca de pacientes con enfermedad neurológica	Actuales Orden Didacticos  Rubrica correspondiente	Aula, consultorio/ estudio autodirigido	30%
Actitud y Aptitud.	Puntualidad, Uniforme, Trabajo en equipo, Respeto, colaboración. Rubrica correspondiente.	Aula/consultorio	10%

#### 27.-Acreditación

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.

#### 28.-Fuentes de información

Básicas
1.- Principios de Medicina Interna. Harrison Editorial Mc. Graw Hill Edición 19ª 2016
Complementarias
1.- Federico E. Micheli, Manuel M. Fernández Pardo Neurología 2ª edición, 2010 Editorial Panamericana.
Principios de Neurología Ada/ Victor Editorial Mc. Graw Hill edición 10ª 2014
2.- ZARRANZ Neurología Elsevier 5ª edición
3.- Lecciones de Neurología A. Camacho Manual Moderno 8ª edición
4.- Neurología Elemental Barrinaga Rementería Elsevier 2ª edición 2018